

LA GUARDIA REAL

El Relevo Solemne de la guardia
en el Palacio Real de Madrid



- ✦ BREVE RESEÑA HISTÓRICA
- ✦ EL RELEVO SOLEMNE EN LA ACTUALIDAD
- ✦ UNIFORMES DE LAS UNIDADES PARTICIPANTES





BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Desde tiempos inmemoriales las Reales Personas han armado a un grupo de sus más fieles servidores para su protección y servicio. En España con las monarquías hispano-godas aparecen ya las primeras Guardias Reales. Quizá la más famosa de las guardias que aparecen en la Edad Media sea la de los Monteros de Espinosa, nacida en el Condado de Castilla en los albores del siglo XI y que durante mil años custodió el sueño de nuestros monarcas. Posteriormente los primeros Trastámara instaurarían guardias como las de los “Catafractos” o la de los “Cien Continuos”.

Tras la muerte de la Reina Isabel y como consecuencia de los atentados sufridos en Málaga y Barcelona, en el año 1504, acordó el Rey Católico crear la “Guarda de Alabarderos”. Vestían a la suiza con “sayos medio colorados y medio blancos” y portaban alabardas, arma de origen danés introducida en España por la infantería suiza al servicio de los Reyes Católicos durante la toma de Granada. Este es el origen de la Guardia Real, Unidad que lleva más de 500 años al servicio de la Corona de una forma casi continuada, exceptuando los periodos interregnos.

Con los reyes de la Casa de Austria, durante los siglos XVI y XVII, la organización de las Tropas de Casa Real permanece prácticamente constante y compuesta por la Guardia Española de Alabarderos, la Guardia Alemana de Alabarderos y los Archeros de la Cuchilla. El total de efectivos no pasó de los 400 hombres a excepción de los cortos periodos en que los “Guzmanos” y la “Guardia de la Chamberga” tuvieron la consideración de Regimientos de Guardia Real.

En el Siglo XVII, con la llegada de Felipe V, cambia el concepto de Guardia Real. Siguiendo el modelo francés se forman unas tropas de élite en número suficiente para cumplir un triple objetivo: custodiar la persona del rey y la Real Familia, sostener los derechos del trono interviniendo en los enfrentamientos internacionales que se estaban desarrollando con motivo de la Guerra de Sucesión y servir de modelo y estímulo al ejército.

Se unifican las guardias de alabarderos procedentes de la etapa anterior y se crean nuevas unidades como las compañías de Guardia de Corps o los regimientos de Reales Guardias de Infantería Española y Walona.

Aunque tras la Guerra de la Independencia y una vez finalizado el denominado “Trienio Liberal”, Fernando VII concede la consideración de Tropas de Casa Real a un gran número de

unidades, la responsabilidad de su protección inmediata sigue recayendo en los alabarderos y en los Guardias de la Real Persona, unidad montada que sustituyó a los Guardias de Corps.

Durante el reinado de Isabel II se realizan sucesivas modificaciones en la organización de la Guardia Real quedando finalmente compuesta por el Cuerpo de Reales Guardias alabarderos y el Escuadrón de Guardias de la Reina. Durante los reinados de Alfonso XII y Alfonso XIII, esta organización se mantiene vigente con cambios en la denominación de la unidad de caballería que se convierte en el Escuadrón de Escolta Real, desapareciendo durante el período de la II República.

Creada la Casa de S.M. el rey en noviembre del año 1975, por orden de 31 de diciembre del mismo año se crea el Regimiento de la Guardia Real; distintos decretos modifican su estructura y finalmente quedará establecido su nombre actual: Guardia Real.

Estas diferentes organizaciones han mantenido a lo largo de la historia dos aspectos comunes, la misión de guarda y custodia a las Reales Personas y el sentido de fidelidad, afán de servir y espíritu de sacrificio que siempre calificaron el modo como los Guardias Reales españoles sirven a sus Reyes.

Este pasado trae consigo un constante proceso de modernización para un mejor y eficaz servicio. Tradición y modernidad son características de esta unidad, pues aún manteniendo las tradiciones y el espíritu de siempre, las necesidades del servicio obligan a operar con estructura, procedimientos y medios de vanguardia.





EL RELEVO SOLEMNE EN LA ACTUALIDAD

De la Guardia Real, en su constante afán por recuperar y mantener el mayor número de tradiciones de las Tropas de Casa Real, propuso la reanudación del Relevó Solemne de la Guardia del Palacio Real de Madrid, una vez al mes, rememorando el que se hacía diariamente en tiempos de los reyes Alfonso XII y Alfonso XIII, en una escenificación de la conexión de la Guardia Real actual con los antecedentes históricos señalados, que se manifiesta en las misiones principales de esta peculiar unidad, entre otras, participar en la protección de las instalaciones del Palacio de la Zarzuela.

La secuencia general de actos en el desarrollo de este Relevó Solemne, es la siguiente:

- Establecimiento de los puestos de guardia en la Plaza de la Armería.
- Revista de la guardia entrante en la Plaza de Oriente.
- Entrada de la guardia saliente en la Plaza de la Armería.
- Desfile de la guardia entrante y entrada en la Plaza de la Armería.
- Solicitud para iniciar el relevó de los Comandantes Jefes de las Guardias al Coronel Jefe de la Guardia Real.
- Relevó de los puestos de artillería y caballería.
- Relevos de los puestos de centinela a pie.
- Retirada de las guardias.
- Desfile de la guardia saliente.

Se realiza un carrusel a cargo del Escuadrón de Escolta Real, de la Batería Real o de la Unidad de Música o movimientos floreos por parte del Grupo de Honores.

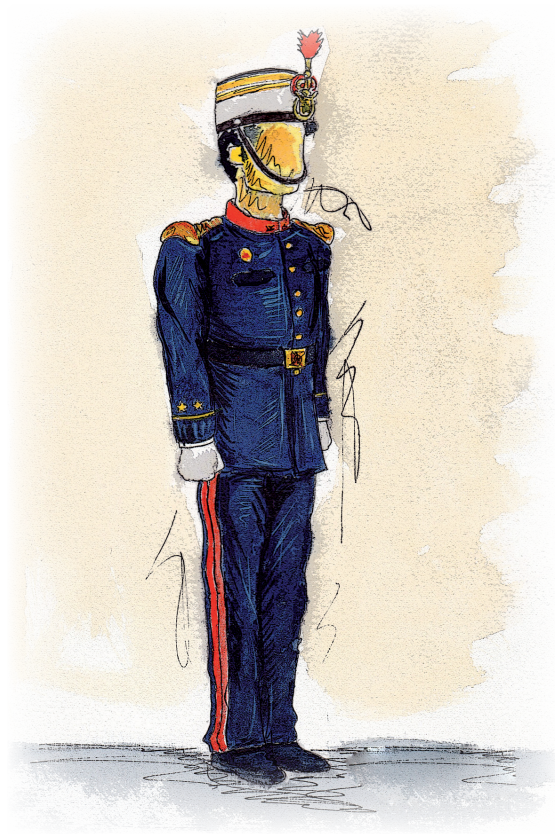
El acto tiene una duración aproximada de 50 minutos, comienza a las 12.00 h los primeros miércoles de cada mes, exceptuando los del mes de enero, agosto y septiembre, siempre y cuando los actos oficiales lo permiten. La entrada es libre y gratuita por la Puerta de Santiago, que da acceso a la Plaza de la Armería desde la calle Bailén. Como colofón al acto, la Unidad de Música suele interpretar un concierto en la Puerta del Príncipe (Calle Bailén).

UNIFORMES DE LAS UNIDADES PARTICIPANTES

Uniforme de Gala Básico

Es un uniforme de época, réplica de los uniformes que en tiempos del Rey Alfonso XIII utilizaba el ejército español. En el se encuentran elementos de los uniformes de Infantería, Artillería e Ingenieros, pero es una acertada mezcla de ellos sin ser ninguno en particular.

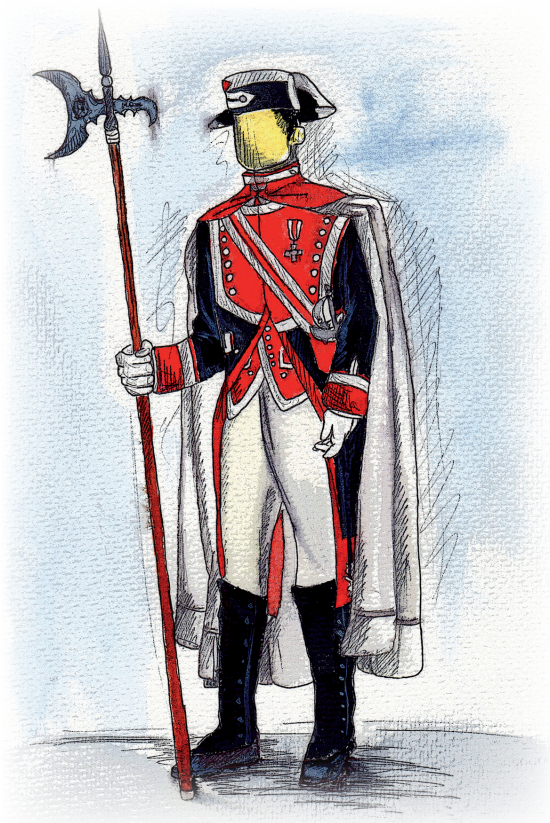
Se aprobó en 1976, apareció en público por primera vez en el Desfile de las Fuerzas Armadas del mismo año.



Uniforme de Alabarderos Reales

Utilizan el uniforme descrito en el reglamento de su reorganización, de agosto de 1875, y que se dicta en su artículo 175.

Los botones se han sustituido por los de la Casa de S.M. el rey.



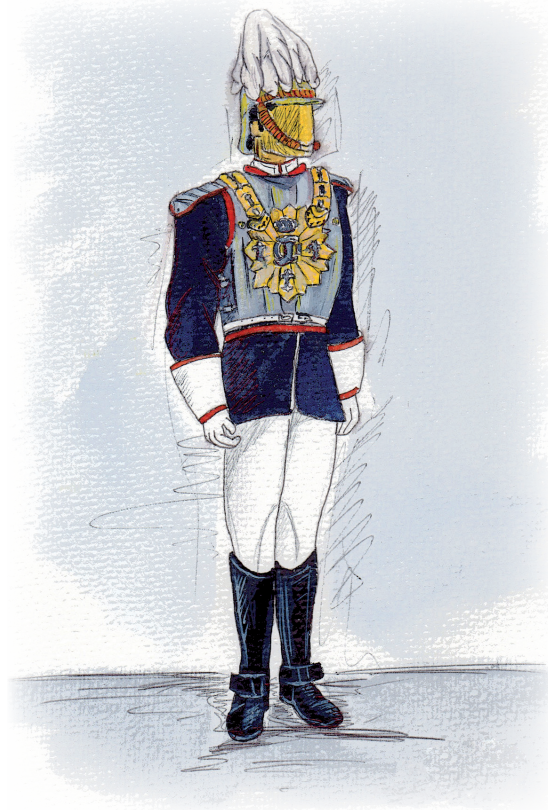


Uniforme de Coraceros Reales

En la sección de coraceros perteneciente al Escuadrón de Escolta Real visten el mismo uniforme que se establece en el Real Decreto de su fundación en 1875.

Cambia la cifra de la coraza que corresponde al rey Felipe VI.

Montan caballos de pura raza española de capa castaña.



Uniforme de Lanceros Reales

En el Escuadrón de Escolta Real, el mando, los batidores, la banda y las dos secciones de lanceros, visten el uniforme del Instituto de Lanceros de Caballería de tiempos de Alfonso XII y Alfonso XIII.

Montan caballos de pura raza española de capa torda o negra, las lanzas son de bambú con gallardete con los colores nacionales.



Uniforme de la Batería Real

El uniforme es el correspondiente al Arma de Artillería durante el reinado de Alfonso XIII. Las piezas son modelo Schneider del calibre 75/ 28 del año 1906.

Los caballos que tiran de las piezas y los carrillos de munición son hispano-bretones.

Recoge la tradición de las baterías ligeras de artillería.

IDEARIO



Nuestro Honor

El Honor de la Guardia Real es servir a nuestro Rey. Lo hacemos con lealtad a la Corona, extremada disciplina y absoluta discreción.

Aportación a la Misión

Todos contribuimos por igual a la misión de la Guardia Real. Somos eslabones de la misma cadena.

Profesionalidad

La profesionalidad, que se demuestra en el quehacer diario, ha de ser esmerada. Junto al Rey deben estar los mejores.

Compañerismo

Nos une el compañerismo, que en la Guardia Real ha de ser elevado, por representar la cohesión de las Fuerzas Armadas.

Ciudadanía

Ser un español ejemplar es consustancial con ser Guardia Real. Cada uno de nosotros debe ser un ciudadano modelo.



www.guardiareal.org
comunicacionguardiareal@oc.mde.es